



La XII edición de la Carrera Urbana 'Ciudad de Adra', organizada desde el Área de Deportes del Ayuntamiento, llenó el municipio de corredores en la pasada mañana del domingo. Este año la carrera pudo disputarse de dos modos: una prueba principal de 10 kilómetros de recorrido, y otra prueba 'saludable' con un itinerario más corto, de 5 kilómetros. La salida, situada en el Paseo Marítimo del Pago del Lugar, congregó a casi 400 corredores, divididos en diez categorías según sexo y edad, desde los más pequeños, hasta los más 'veteranos', de más de 55 años.

Este evento, que se celebró con el pretexto de traer al municipio hábitos de vida saludable y difundir los múltiples beneficios de la práctica deportiva, culminó con el reparto de trofeos y medallas, y la subida al podio de los tres primeros puestos de cada categoría, como reconocimiento a su esfuerzo y triunfo. En total fueron 126 los corredores que consiguieron llegar a la meta tras disputar la carrera 'más larga', la de 10 kilómetros.

## **Ganadores con nombre propio**

La ganadora de la carrera general en la categoría femenino fue Toñi Muñoz Pérez, con el dorsal número 52, que consiguió una marca de 00:42:44, que la colocó en el puesto número 26 de la clasificación general. Por su parte, en la categoría masculina, el laureado por conseguir la mejor marca fue Jesús Manuel Rodríguez Ruiz, con el dorsal 129, que consiguió el récord de la carrera: 00:34:00, una marca que le coronó como el gran ganador de esta XII edición de la Carrera Urbana 'Ciudad de Adra'.

La carrera se disputó también en categorías inferiores, trasladando a los niños y niñas del municipio la importancia de la práctica deportiva y la pasión por el atletismo. Además, se celebraron actividades paralelas como una sesión de zumba por parte del gimnasio Sano y se instaló un stand de ropa deportiva de Atmósfera Sport, colaborador de la prueba. Igualmente colaboró con la carrera Sandía Fashion, refrescando con su fruta a todos los corredores y corredoras.

Adra, 18 de marzo de 2019